

## Esperanza por reforma migratoria (Diario de Querétaro 28/05/13)

Esperanza por reforma migratoria (Diario de Querétaro 28/05/13) El Sol de Hidalgo 28 de mayo de 2013 Por José Luis Rico Pachuca, Hidalgo.- La coordinadora de Apoyo al Hidalguense, Érika Saab, afirmó que para los mexicanos y los hidalguenses representa una esperanza la reforma migratoria que impulsa en la Unión Americana el presidente Barack Obama. Expresó que suman alrededor de 11 millones de indocumentados los que radican en el país del norte, de los cuales 65 por ciento son mexicanos que requieren de regularización a fin de no tener que esconderse de la patrulla fronteriza. Con la reforma migratoria que revisará el Senado estadounidense la próxima semana, se permitiría la emisión de visas para inmigrantes altamente calificados, así como obreros y campesinos. Asimismo, se abre la posibilidad de migración de familias y estabilidad en los empleos. Érika Saab expresó que las autoridades hidalguenses se mantienen atentas a efecto de otorgar facilidades a los paisanos si requieren el envío de documentos como actas de nacimiento o alguna otra constancia legal. Supuestamente cuando se formalice la regularización propuesta, los migrantes podrán entrar y salir libremente de Estados Unidos, lo cual significaría que durante las temporadas vacacionales sea mayor el flujo de trabajadores hacia el estado de Hidalgo y en resto del país. Pueden acogerse a los programas que se proponen para todos aquellos que ingresaron a Estados Unidos antes del 31 de diciembre del año pasado, han vivido continuamente en aquel país y no tienen antecedentes penales. Incluso pueden ser considerados aquellos que han sido deportados pero no por conductas criminales, expresó Érika Saab.. Los que tienen una estancia mayor a diez años podrán solicitar la residencia permanente pagando una multa de mil dólares y comprobando el pago de impuestos. Pero igualmente debe tomarse en cuenta que el Departamento de Seguridad de Estados Unidos está pidiendo el aseguramiento de la frontera con México con objeto de iniciar el proceso de regularización.